



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0182 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 12 de Mayo de 2016, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, en forma extraordinaria y en virtud de la urgencia, aprobar la solicitud de modificación del proyecto: "**IMPRESIÓN DE TEXTO: HISTORIA SOCIAL DEL TEATRO IQUIQUEÑO**" antes aprobado con cargo al dos por ciento (2 %) del FNDR, de 2015, modalidad subvención a actividades de cultura, por la cantidad de \$ 4.969.130.- al titular Agrupación Cultural, Social y Deportiva Barrio Noruega "Florcita Motuda" atendido el fundamento y justificación que se consigna en el punto Nro. 2, consistente en el aumento de número de páginas del texto original proyectado y a imprimir, en razón de la extensión de la materia tratada, lo que explica la impresión final de 300 textos y cambio de valor unitario del ejemplar, según se expresa en lo competente en el detalle en el punto 3.- de justificaciones, tenido en cuenta para resolver en la forma dicha.


En todo lo demás no modificado, el proyecto se mantiene igual.

Se tiene presente al efecto el Of. Ord. Nro. 0404/2016, del 11 de Mayo de 2016, de la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá, que acompaña la solicitud de modificación de cuatro (4) hojas, que se tienen como parte integrante del acuerdo y de la presente certificación.

Se deja constancia que respecto de este cometido, estaban presentes los 14 consejeros regionales: la Sra. Roxana Viguera Cheres; y Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; Jorge Zavala Valenzuela; Luis Carvajal Veliz; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Luis Plaza Roco; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 16 de Mayo de 2016.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA